



Ofrece el gobierno una disculpa pública a las familias de personas desaparecidas

Por Redacción / *El Independiente*

La secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, ofreció una disculpa pública a las familias de personas desaparecidas y anunció una iniciativa de reforma a la Ley General en Materia de Desaparición, fortalecida con las voces de más de 450 colectivos y redes de búsqueda.

En la presentación del informe de avances de las mesas de diálogo sobre la Agenda de Desaparición y Búsqueda de Personas, la funcionaria reconoció el dolor y la lucha de madres, padres y familiares que enfrentan, además de la ausencia de sus seres queridos, el maltrato y la omisión de autoridades.

“Les respetamos. No nos es ajeno su dolor, sus preocupaciones, sus demandas. Estamos comprometidas y trabajando para que esto no se repita”, afirmó Rodríguez, quien dijo que la instrucción directa de la presidenta Claudia Sheinbaum es hacer de la búsqueda e identificación de personas una prioridad nacional.

Aseguró que el gobierno federal no convocó a estas mesas como concesión, sino como parte del respeto al derecho de las víctimas a ser escuchadas y tratadas con dignidad. Como resultado del diálogo con cientos de familias, se incorporaron 570 aportaciones en cinco ejes clave: búsqueda y seguridad, identificación forense, bases de datos, bienestar y prevención.

Reforma con perspectiva de las víctimas

Rodríguez informó que la iniciativa de reforma legal que se envió al Senado de la República está ahora fortalecida con una perspectiva centrada en las víctimas, pues pretende dotar de mayores herramientas a las autoridades para actuar con respeto, diligencia y buen trato.

“La mejor medida de voluntad política es la asignación de presupuestos”, abundó al subrayar que el Estado mexicano tiene la obligación de prevenir, investigar, sancionar y reparar violaciones de este tipo y garantizar que no se repitan.

También llamó a los tres órdenes de gobierno a atender su responsabilidad con respeto hacia quienes buscan a sus seres queridos, y pidió al Congreso de la Unión que apruebe la iniciativa no como un acto de gobierno, sino como un reflejo de los acuerdos alcanzados con las familias de las personas desaparecidas.

AVANCES Y COMPROMISOS

En su intervención, Rodríguez aseguró que el proceso de diálogo sigue abierto y que aún queda mucho por hacer.

Insistió en que la meta es lograr justicia, verdad y no repetición, y enfatizó la necesidad de incorporar enfoques interseccionales y de género, especialmente en los casos que involucran a niñas, niños y personas adultas mayores.

“La agenda se seguirá fortaleciendo. Lo hacemos por los desaparecidos que ahora buscamos, pero también para prevenir la comisión de ese delito, las malas prácticas institucionales, la impunidad y la corrupción”, enfatizó.

La titular de Gobernación agradeció a las y los funcionarios involucrados en el proceso, así como a las familias participan con generosidad y firmeza en el diseño de esta nueva etapa de la política pública en materia de desaparición.

“Sabemos que transformar el dolor en esperanza no es una tarea menor, pero tenemos la convicción de cumplir con la obligación que tenemos todas las autoridades del país”, puntualizó.

